



El presente anexo forma parte integral del reporte INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AÑO 2019

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en el Numeral 4.9 – de la norma NTC ISO 14064-3:2006,

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI de la organización PROQUINAL S.A., de las siguientes instalaciones: Planta principal y sede administrativa, calle 11 A 34-50, bodega de revisión, carrera 34 # 10 A-77, planta producción textil, carrera 37 # 12-33, sede calle 11A 35-36, planta cilindros de impresión, sede Carrera 34 # 9-12, bodega y sede carrera 34 # 10-88 (motos), ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y se cumplen los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la organización PROQUINAL S.A., ubicada en la Calle 11A # 34-50 de la ciudad de Bogotá, Colombia., durante el periodo del 01/01/2019 al 31/12/2019 donde se manejan los datos del periodo del año 2017 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es Razonable, para la información reportada y verificada en esta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el reporte INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AÑO 2019, de la organización PROQUINAL S.A., y que fue emitido en Julio del 2020, del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numeral de resultados (3), donde se indica el reporte de GEI efectuado por la organización PROQUINAL S.A.
6. Los datos e información entregada por la organización PROQUINAL S.A., al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la auditoría en sitio suministran los insumos requeridos para genera la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en la organización PROQUINAL S.A., respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una evaluación remota realizada a las instalaciones cubiertas que comprenden: la planta principal y sede administrativa, calle 11 A 34-50, bodega de revisión, carrera 34 # 10 A-77, planta producción textil, carrera 37 # 12-33, sede calle 11A 35-36, planta cilindros de impresión, sede Carrera 34 # 9-12, bodega y sede carrera 34 # 10-88 (motos)., donde el equipo auditor realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de la organización PROQUINAL S.A.
9. Gracias a las actividades realizadas por el equipo auditor según el plan de auditoría, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI del proceso operacional el Alcance de emisiones directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2), de la organización PROQUINAL S.A.

Diana Santos
Auditor líder



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AÑO 2019

Fecha de la Declaración: 21/08/2020

Otorgado a:

PROQUINAL S.A.

Calle 11A # 34-50

Bogotá

Colombia

***Inventario de Gases de Efecto Invernadero de la organización PROQUINAL S.A.,
durante el año 2019 para las emisiones directas (Alcance 1) e Indirectas (Alcance 2), de
las instalaciones, procesos y operaciones de la organización***

Periodo del 01/01/2019 al 31/12/2019

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por la Organización PROQUINAL S.A., cumple con los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006 Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero,

y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

9.753 tCO₂e

La declaración está dirigida para uso interno de la organización y todas las partes interesadas

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo